

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4998 *HOTELERA CARLOS, SA UNIPERSONAL*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 16 de junio de 2023, el Socio Único de HOTELERA CARLOS, Sociedad Anónima Unipersonal acordó la transformación de la Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "HOTELERA CARLOS, Sociedad Limitada", aprobándose el correspondiente balance de transformación (cerrado el 31 de diciembre de 2022).

Asimismo, se acordó por unanimidad la aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social, que incluyen, entre otros, la modificación de la denominación social por la anteriormente indicada; y la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada al Socio Único.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por el Socio Único, por lo que no existe derecho de separación. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Palma de Mallorca, 20 de julio de 2023.- Administrador Solidario, Rafael Barber-Llorente Martín.

ID: A230028854-1